

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del corre-
o á la Administración, calle del Rubio, núme-
ro 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NUM. 2,401 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 11 DE DICIEMBRE DE 1884.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutaron los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles, de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1885, pagaran, si son suscritores de Madrid, á razón de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscritores de provincias, á razón de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Siguiendo también la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán á razón de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por el semestre.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10 por la tarde (recibido por la noche.)

Roma, 9.—Ha sido condenado á muerte por un consejo de guerra Vicente Graziani, uno de los asesinos de los gendarmes franceses. Otro sujeto, complicado en la misma causa, fué condenado á tres años de trabajos forzados; y otros dos han sido absueltos.

Varsovia, 8.

El correo de Wilna dice que muchas familias de aquella ciudad abandonan la religion católica romana para abrazar el rito griego, sin duda para granjearse la protección del gobierno ruso.

Parece fuera de toda duda, dice El Critico, que el Sr. Castro, oficial segundo de la secretaría del Congreso, será elegido secretario-jefe de la misma.

En el ministerio de Fomento se preparan algunas variaciones en el personal, tanto de la secretaría como de los gobiernos de provincia. Esta medida, según un colega, tiene por objeto proporcionar algunos ascensos en sus escalas respectivas á distintos empleados que se hallan postergados en sus clases.

Para principios del año entrante volverán probablemente á admitirse todos aquellos operarios que por falta de ocupación fueron despedidos de los talleres de la mastranza y del de precisión de esta corte, que se hallan bajo la dirección del distinguido cuerpo de artillería. Nos parece oportuno anticipar esta noticia á nuestros lectores, como prueba de que el gobierno de S. M. no olvida ni por un instante todo aquello que pueda ser provechoso para la clase del pueblo, que vive de los jornales dados en los trabajos públicos.

La Iberia no niega que los progresistas del distrito de Lavapiés tomaron parte en las elecciones para diputado.

La población de Nueva-York, según el último censo, ascendió á 1.600.000 habitantes, incluyendo los de los barrios exteriores.

A principios del año próximo parece se continuarán las obras que se paralizaron hace algún tiempo para construir en la Pradera de Guardias el nuevo y gran depósito de las aguas de Lozoya.

La real é ilustre archicofradía sacramental de San Pedro y San Andrés de esta corte ha celebrado á las diez y media en esta última parroquia, con grande solemnidad, la anual fiesta á su Patrona María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepcion, asistiendo al coro una brillante y numerosa orquesta, bajo la dirección del maestro é individuo de la sacramental D. Victoriano Daroca.

La comisión que de Valladolid ha venido representando al comercio, y con el objeto de gestionar del gobierno de su majestad auxilios con que atender á la urgencia de la crisis de la plaza, ha tenido un recibimiento de parte de los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda, que escude á las esperanzas que Valladolid podía abrigar. Cuantos auxilios directos sean posibles, y todos los indirectos, pero no por eso menos importantes, que contribuir puedan á vencer una crisis, hija inmediatamente de la amortización de grandes sumas, en obras públicas, todos los serán otorgados, según El Critico.

La Verdad dice anoche poder asegurar que el marqués del Duero se halla identificado con la política del gabinete, y que no es de extrañar que sea aquel distinguido hombre político el candidato del gobierno para la presidencia del Senado.

Ayer dobló ejecutarse el acto de arresto contra el Sr. D. José María Díaz, res-

ponsable del último artículo denunciado en nuestro colega La Iberia.

El señor duque de la Torre salió ayer para sus posesiones de Andalucía.

S. M. la Reina ha recibido ayer al ministro de Portugal en Madrid, que le ha presentado cartas de su soberano.

El marqués de la Rivera sale hoy para Méjico. Parece que el Sr. Rascon ha manifestado las razones de familia que le impiden ir á la Confederación argentina.

Ha llegado á esta corte, procedente de Milan, nuestro amigo el maestro señor D. Luis Robles, con el objeto de poner en escena su primera ópera titulada Virginia, de cuya producción tenemos los mejores antecedentes. Desearíamos verla lo más pronto posible para poder juzgar cuanto ántes de su mérito.

Algunos años hacia ya que no se había puesto en escena la preciosa comedia titulada Memorias del diablo, cuyo arreglo debemos á la fecunda pluma de nuestro distinguido escritor el Sr. D. Ventura de la Vega, y verdaderamente que anoche, al volverla á ver en el teatro de Variedades, nos proporcionó uno de los ratos más agradables que pueden pasarse. La ejecución fué esmerada por parte de todos, que demostraban lo concienzudo de sus ensayos, advirtiendo en el interesante papel del Sr. Morales una inteligencia y un deseo de agradar que le honra mucho, pues hasta en el precioso traje que lucía lo dió á conocer. Pero si esto decimos del Sr. Morales, ¿qué diremos del verdadero genio de nuestra escena, del Sr. Romea? En su papel de Juan Gantier, ¡qué naturalidad, qué sentimiento, qué sublime expresión! El último acto, que es donde él toma parte, debería haber durado toda la noche. La interpreta, como lo interpreta todo.

El teatro estaba indudablemente con más concurrencia que la que puede encerrar, y estamos seguros que sucederá siempre lo mismo, mientras el público esté seguro del mérito de las comedias que en él se ejecuten, y de la aparición en ellas del señor Romea.

El servicio de incendios y bomberos que también organizado tiene la compañía «La Union» tomaron no pequeña parte en la extinción de los fuegos de la fábrica de Tabacos y Casino. El incendio del Casino comprometía á esta compañía sus intereses por los seguros de la casa incendiada, pero en la fábrica de Tabacos ninguna responsabilidad tenía, y sin embargo ha demostrado una vez más que cumple, con exceso puede decirse, el objeto de su institución por lo que es más digna de elogios.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 10.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 44 1/2; el 2 exterior, á 00 0/0; la diferida, á 41 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 2 por 100 francés, á 66-00 y el 4 1/2 á 93-50.

Londres, 10.

Res consolidadas inglesas quedaban de 89 3/8 á 1/2.

SEGUNDA EDICION.

Por real decreto que hoy aparece en la Gaceta, se dispone que la declaración de caducidad de grandezas y títulos de Castilla ó del Reino, puede, por nuevas y atendibles razones, ser alzada ó reclamación de parte legítima, que lo será la que pueda alegar derecho á suceder en los mismos. Si por motivos de justicia ó de equidad se estimase la rehabilitación de la grandezza ó título caducados, no podrá tener lugar sin que la Hacienda pública sea reintegrada de todos los derechos que, ya por lanzas y medias anatas, ya por el nuevo impuesto especial, deba percibir conforme á las leyes y reales disposiciones del caso. La disposición del art. 2.º del real decreto de 1.º de octubre de 1833 y demás análogas al propio objeto, quedan subordinadas á la presente determinación.

Confirmando las noticias que LA CORRESPONDENCIA anticipó ayer á sus lectores, en la Gaceta de hoy aparecen los reales decretos admitiendo la dimisión que ha hecho del cargo de ministro de Estado el Sr. D. Alejandro Llorente, quedando S. M. muy satisfecha de la inteligencia, celo y lealtad con que lo ha desempeñado, y para reemplazarle en dicho cargo, ha sido nombrado D. Antonio Benavides, ministro que ha sido de la Gobernación.

También aparece el nombramiento de D. Pedro Victoria Ahumada, gobernador que ha sido de varias provincias, para el cargo de oficial de la clase de cuartos en comisión del ministerio de Fomento.

Por despachos telegráficos se sabe que ayer ha llovido en Avila, Badajoz, Bar-

celona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Leon, Lérida, Lugo, Reus, Salamanca, Segovia y Valladolid.

Hasta el día 8 de enero próximo se admiten proposiciones en la secretaría de la junta directiva del teatro de la ciudad de Santander, para el arriendo de dicho teatro, por el año económico que empezará el miércoles de ceniza del año próximo.

A la mayor brevedad se pondrá en escena en el teatro del Circo la zarzuela en tres actos titulada Oro, astucia y amor, y se halla en estudio la zarzuela nueva en tres actos que se titula La Insula barataria.

El regente de la Audiencia de Barcelona ha nombrado juez de paz de Mataró para el año próximo, y los dos siguientes á D. Juan Viñas y Feliu; suplente primero á D. Bruno Martí y Pujadas, y suplente segundo á D. Salvador Prat y Grau.

El 7 llegó á Mataró, procedente de Barcelona, la parte del batallón cazadores de Talavera, núm. 5, que ha ido en relevo del de Mérida, consistiendo su fuerza en un coronel, un comandante, 5 capitanes, 24 oficiales subalternos y unos 420 individuos de tropa. En el mismo día salieron para Barcelona las compañías que del segundo de estos batallones permanecían todavía en esta al mando del comandante Sr. Font.

Ha ocurrido recientemente en Constantinopla, un hecho que trae á la memoria los horrores de la edad media. Una princesa, hija del último sultán, había contraído matrimonio con Mahamoud bajá, y celosa de una esclava suya, llamada Fátima, por creer que mantenía relaciones ilícitas con su marido, la mandó llamar á su tocador, donde por orden suya un enuero le cortó la cabeza sin más forma de proceso. La princesa en cuestión, llamada Djenchla, dió aquella misma noche una fiesta brillantísima, á la que se siguió un espléndido banquete; en el centro de la mesa había una magnífica fuente de plata, pero tapada cuidadosamente. Fué Mahamoud á levantar la tapa de ella, y se encontró con la pálida cabeza de Fátima bañada en sangre. Acto continuo, el pobre Mahamoud, que había recibido una impresión penosísima, cayó de espaldas, quedando muerto en el acto. Inútil es describir el horror que se apoderaría de todos los circunstantes.

Un diario de Barcelona dice que el cura de Massanet de Cabra se ha negado á bautizar á un niño recién nacido, bajo el pretexto de que el padrino no había cumplido con el precepto Pascual.

Los españoles no valemos para nada, según la opinión de los chilenos, ó mejor dicho, de un chileno, que seguramente está dominado por el miedo y supone á todo el mundo tan fuerte como él. En una carta que este individuo dirige á Lima, se lee el siguiente párrafo:

«Llegó ayer un buque de Rio, que dice dejaba un vapor español haciendo carbon y viveres con mucha prisa, para seguir su viaje al Pacifico. Ese buque vendrá á Lota, como vino la Vencedora, y no sacará una libra de carbon. Si ese gobierno (al del Perú) pensase bien, mandaría al Sur de Chile á la enferma Amazonas, la cual iría tomando uno á uno los buques españoles que atraviesan el Estrecho, porque los godos como marinos no valen nada.»

Varios periódicos discuten acerca de la autoridad que ha formulado las denuncias de estos días, y para desvanecer ciertas ideas, creemos oportuno consignar que el juez de imprenta no hace denuncias de ninguna especie, ni en ningún caso. Cuando procede en virtud de denuncias, es porque estas han sido formuladas y deducidas ante el juzgado de imprenta, con los requisitos que previene la ley, y debe admitirlas en el término de veinticuatro horas, lo cual tiene lugar en los delitos que la ley califica de especiales de imprenta. Respecto á los que la misma ley califica de comunes de imprenta, prescribe aquella que el fiscal dé aviso al juez, acompañándole el ejemplar de que trata el artículo 3.º, con los particulares que hayan llamado su atención, subrayados. En este caso, si el juez estima que há lugar á proceder, forma las primeras diligencias de mera instrucción, y las remite al juez de primera instancia, á quien corresponden, según el distrito en que esté enclavada la imprenta de aquel periódico, y aquel sustancia y sentencia la causa por los mismos trámites y en la misma forma que las demás sobre delitos comunes, dictando los autos de prisión, libertad, fianza, etc., según proceda, atendido el estado y curso del sumario.

Tales son las prescripciones de la ley vigente de imprenta con relacion al procedimiento.

Se está imprimiendo por cuanta de la Diputación provincial de Cuenca el informe del Excmo. Sr. D. Fermín Caballero, dado á instancia de la junta de Agricultura, Industria y Comercio de aquella provincia, contestando al interrogatorio emitido por el ministerio de Fo-

mento sobre el proyecto de la red general de ferro-carriles en la Península.

En la mañana del día 9 y con las precauciones convenientes fueron trasladados del depósito municipal á la cárcel de Audiencia de Valladolid, los presuntos reos del asesinato bárbaramente cometido en la calle de platerías, activándose por el juzgado las diligencias sumarias con el celo que exige la enormidad del hecho.

Varios jóvenes estudiosos de Barcelona tratan de fundar una academia.

Hace pocos días se verificó en Segorbe un bautizo, al cual concurrieron los cuatro abuelos del niño y tres visabuelos.

En Mataró ha bajado dos cuartos el precio del pan en cada tres libras.

Mañana tendrá lugar en el teatro de Jovellanos la primera representación del drama en tres actos titulado El tio Martin ó la honradez.

Los alumnos del colegio de la Inmaculada Concepcion, bajo la protección de S. A. R. el Príncipe de Asturias, establecido en el nuevo barrio de Argüelles (antes Montaña del Príncipe-Pío), han celebrado hoy solemnes cultos á su titular Patrona, en la iglesia parroquial de San Luis. La cátedra del Espíritu Santo ha sido ocupada por el eminente orador religioso D. Pio Hernandez Fraile; una lucida orquesta dirigida por el Sr. Obejero ha tocado una misa de música escogida, y han asistido el director, profesores y alumnos del colegio además de otras muchas personas que han pertenecido al mismo establecimiento.

Habiendo consultado el Director general de administración militar el modo de aplicar el decreto de gracias de 10 de octubre último á los sargentos primeros de las compañías de obreros de Administración militar, se ha resuelto que el mas antiguo de dichos sargentos ascienda á oficial tercero del cuerpo, con preferencia en el turno que corresponda á los de su clase del ejército si reúne condiciones de instrucción; y si carece de esta circunstancia le dé el expresado director un plazo para que se pague en condiciones de ascender.

En vista de una consulta hecha al ministerio de la Guerra por el director general de administración militar relativa á la conveniencia de que el ajuste de la brigada topográfica del cuerpo de ingenieros se centralice en la intervención general, puesto que á semejanza de los demás cuerpos del ejército no es de residencia fija, se ha resuelto que se varíe el artículo 12 del reglamento de la citada brigada que fué aprobado por real orden de 15 de abril último, redactándose dicho artículo en la forma siguiente: «El jefe, oficiales y tropas recibirán sus haberes mediante extractos mensuales que formará el jefe y presentará el comisario de guerra para su autorización y dirección al interventor general militar en cuya oficina central se realiza su ajuste. Si el destino de la brigada fuese en distinto punto de la capital del distrito, designará el jefe oficial que deba hacer la cobranza, pudiendo ser también el habilitado de la plana Mayor de ingenieros del mismo.»

Durante el mes de noviembre del corriente año, han sido extraídas de Jerez de la Frontera 70.680 y 12 arrobas de vino; y del Puerto de Santa María 43.170.

El Sr. D. Ramon Garcia, canónigo de la metropolitana de Valencia, ha aceptado al fin el obispado de Tuy, para que fué presentado en setiembre último por S. M.

Segun parece, en la vega de Málaga se han hecho este año por vía de ensayo algunas plantaciones de algodón, que han dado excelentes resultados. En vista de esto parece que se extenderán aquellas en el próximo año, extendiéndose al efecto algunas fanegas de tierra.

El Diario de Barcelona dice que han sido ratificadas por el Sr. Salamanca las bases de fusión que se habían tratado entre las empresas de los ferro-carriles de Zaragoza á Barcelona, y de aquella capital á Pamplona, y por lo mismo, aunque según creemos, falta el acto legal de la aprobación de la fusión por las juntas generales de ambas sociedades, puede darse ya la fusión entre las mismas, como un hecho consumado.

Ha llegado á Barcelona por la vía de Francia, de paso para la corte, el alcalde mayor de Manila Sr. D. Francisco Ruiz Vallejo.

Se ha dado lectura al ayuntamiento de una atenta comunicación del señor gobernador de la provincia, dando las mas expresivas gracias, en nombre del gobierno, á los alcaldes, rejidores y todos sus dependientes, por su colosal asistencia y los servicios prestados en el incendio de la fábrica de tabacos.

Las cátedras de El Fomento de las Artes se hallan cada día mas animadas. Ano-

che explicó su segunda lección sobre Cuestiones sociales D. Manuel Becerra, que se propone hacer un estudio concienzudo y meditado acerca del individuo y la sociedad, desde el punto de vista fisiológico, moral, etc.

La Democracia dice que el Sr. Becerra fué muy aplaudido.

Dice hoy El Independiente: «Nos consta que el Sr. Mayans se halla completamente identificado con la marcha é ideas del gabinete.»

El Independiente confirma hoy la noticia que dió LA CORRESPONDENCIA asegurando que en el Consejo de ministros no se ha resuelto aun definitivamente quién ha de ser presidente de la alta Cámara ni quién será el candidato ministerial para la de diputados.

La Libertad tiene entendido que el señor Diaz publicará próximamente otro artículo más caloroso que el sucesor-trado.

Leemos hoy en La Iberia: «Con profundo sentimiento hemos sabido que en Mallorca el partido progresista ha tomado parte muy activa en las últimas elecciones, apoyando á los candidatos ministeriales.»

Dice La Política: «Parece que en el discurso de la Corona se abordará la cuestion de Hacienda. El señor ministro del ramo, si nuestras noticias no son inexactas, desea, y aplaudimos su deseo, que se manifieste á la faz del país hasta qué grado es su estado atroz.»

El 8 fué asesinado un infeliz trabajador en la calle de los Morenos, del vecino pueblo de las Herrerías. El juzgado de primera instancia de Cartagena parece entiende ya en este crimen, habiendo sido preso en el acto el presunto asesino.

Hace pocos días mataron á dos hermanos en la Almunia (Zaragoza), y parece que la causa fué por la insignificante suma de cuatro maravedís; no comprendemos cómo se matan los hombres, y mucho menos por cuestiones de tan poca significación.

Escriben de Paris que el gobierno piensa adelantar la apertura de las Cámaras, que en vez de febrero inaugurará sus tareas del 12 al 15 de enero. Asegúrase también que una fracción política, no escasa de importancia, trabaja acerca del emperador para que tome algunas medidas reaccionarias, como la de que se quite al Cuerpo legislativo el derecho de discutir y votar la contestación al discurso de la Corona. Verdad es que para paliar el mal efecto de esta medida, se quiere conceder al mismo tiempo á la Cámara popular el derecho de interpelar al gobierno.

El conde y la condesa de Chambord, acompañados del duque Roberto de Palma, han abandonado su residencia de Frohsdorff, para ir á habitar su palacio en Venecia.

El capitán de Estado Mayor D. C. Rivera ha sido empleado en la capitania general de Aragón.

La cuestion de los ducados dano-alemanes sigue estando al orden del día en Alemania. Las cámaras austríacas se muestran dispuestas á apoyar al gobierno si sigue una conducta conciliadora con Prusia, pero enérgica para hacer respetar los derechos de la Dieta de Frenfort. Por su parte el presidente del Consejo de ministros prusiano ha recordado al representante francés en Berlin su despacho de que Prusia no quería en-ganches territoriales.

Por el próximo correo de Méjico espera el gobierno francés una suma de cuatro millones de francos como parte de la indemnización mejicana.

La mujer de un jornalero de Oporio ha dado á luz una niña con tres brazos y una sola pierna; tan luego como la madre vió tal fenómeno, se sintió fuertemente conmovida y se volvió loca.

Hace pocos días se cometió un robo en casa de D. Francisco Pinies, vecino de Altorricón, aldea de Tamarite (Huesca), á quien se le presentaron diez ó doce hombres enmascarados y armados y le robaron en metálico la suma de 44,860 reales y varias ropas blancas. El juzgado entiende ya en este asunto, y parece que se ha podido conseguir ya la captura de dos sujetos sobre quienes recaen sospechas de haber tomado parte en el robo, y el rescate de la cantidad robada.

En Almagro (Ciudad Real) existe una señora de 45 años de edad que en 23 años que lleva casada, ha tenido entre partos y abortos hasta 42 lanzes de esta especie.

Ayer á hoy ha debido salir de Cartagena para Madrid, la compañía del primer regimiento de ingenieros, que hace tiempo se ocupaba en los trabajos de fortificación de aquella plaza.

TERCERA EDICION.

Anoche estuvo reunido el Consejo de ministros hasta las doce, pero no hemos oído que adoptara ninguna resolución política de importancia.
Hoy domingo no hay Consejo.

Un carlista no convenido, y que, según el mismo nos ha dicho, no tomó parte en la expedición de San Carlos de la Rápita, a pesar de haber sido solicitado hallándose en París, por la triple razón de que el país se hallaba en guerra con el extranjero, de que los príncipes de la rama de D. Carlos eran instrumentos de extranjeros enemigos de la dinastía, y de que venían a transigir con los principios liberales; este personaje, al que suponemos hombre de honor, se ha acercado a nuestra redacción para decirnos, contestando a un artículo que hoy publica *La Iberia*:

1.º Que es completamente falso que el antiguo partido carlista, que puede considerarse en la actualidad completamente disuelto, se encuentre asociado, como dice *La Iberia*, a una nueva tentativa absolutista.

2.º Que es cierto que algunos oficiales del bando carlista, mal avenidos con su suerte ó resentidos de ingratitudes que no debían esperar, ó persiguiendo en su odio dinástico, tienen compromisos revolucionarios; pero no es con los absolutistas, sino con partidos radicales de contrarias tendencias.

Y 3.º Que resta a *La Iberia* a ser más explícita en sus revelaciones contra los realistas, de los que muchos, como el informante, se encuentran pereciendo de hambre por no querer servir ni al trono que combatieron ni a la revolución que contra el mismo conspira; pues si *La Iberia* habla, él también hablará, sin consideraciones de ninguna especie, y demostrará que se echa la culpa a los absolutistas de lo que intentan únicamente los revolucionarios.

Varios periódicos anuncian anoche que ha sido jubilado el secretario particular de S. M. y no de la estampilla, como algunos dicen, Sr. Tenorio. Lo que nosotros dignamos ayer, y repetimos hoy, es que el gobierno no ha pedido a S. M. esta jubilación.

El Sr. Tenorio ha dejado de ser secretario de S. M. por supresión del cargo que desempeñaba.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

- Paris, 10.
Hoy, al terminar la cotización en la Bolsa, quedaron los fondos a los precios siguientes:
\$ por 100 francés, 66-00.
\$ 1 1/2 francés, 93-50.
Diferido español, 41.
\$ por 100 interior, español, 44 1/2.
Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 292.
Moviliario francés, 937.
Crédito territorial francés, 1235.
Ferro-carril de Zaragoza, 422.
Idem del Norte, 375.
Moviliario español, 555.
Ferro-carril portugués, 290.
Fondos turcos 47 3/8.
Londres, 10.
Consolidados ingleses, 89 1/2.
\$ por 100 portugués 48.
Fondos mejicanos, \$ por 100 anti-guo 29 3/4.
Idem, \$ por 100 moderno 11.
Idem italianos, 65 0/0.
Idem brasileños, 84.

- Amsterdam.
\$ por 100 español, 43 1/8.
Diferido español, 40 1/4.
Anvers.
\$ por 100 interior español 42 3/4.
Diferido español, 40 1/4.

La Iberia dice que varios accionistas piensan no recibir las acciones que les corresponden por el aumento de capital concedido al Banco de España. Esto no es creíble cuando las acciones se emiten a la par y disfrutando de una prima extraordinaria.

Ha llamado extraordinariamente la atención un corto artículo que publica anoche *La Epoca*, aconsejando a sor Patrocinio que para prestar un servicio a los mas caros intereses de la patria, salga de España para Roma. Nosotros nos atrevemos a esperar también que la superiora del convento de San Pascual no demorará su salida de España, ya que, sin razón tal vez, se hace de su nombre un arma por los partidos estremos.

Hoy se dice que el Sr. Meneses piensa hacer un viaje al extranjero por asuntos particulares, cuya circunstancia le impedirá tomar asiento en el Congreso.

Varios periódicos dicen que el subsecretario de Estado Sr. Bañuelos ha presentado su dimisión. Nosotros tenemos la seguridad de que el Sr. Benavides desea conservarlo a su lado.

La Sociedad Defensores de la independencia americana, establecida en Lima, ha sido disuelta y reducidos a prisión algunos de sus individuos por haber dirigido al Congreso del Perú un mensaje insultante. En el se dice que el poder ejecutivo hace traición a la patria; que la hacienda se halla en ruina; que el empréstito es imposible, y que lejos de haberse hecho en seis meses aprestos militares suficientes, el ejército y la marina se encuentran en un deplorable estado de debilidad.
Confiesa además que la toma de las islas de Chíncha acabó con el crédito del Perú é impidió que se realizase el empréstito á que aluden los famosos defensores de la independencia americana.

Es rara casualidad que en ese documento no se dirijan a España los insultos acostumbrados.

El Contemporáneo dice que la modificación ministerial que acaba de tener efecto no ha variado en nada el pensamiento político que presidió á la formación del actual gabinete. Estas son también nuestras noticias, de respetable origen. El ministerio ha sido y será liberal, muy liberal, pero puro y esencialmente moderado.

Nada, absolutamente nada, podemos asegurarle, ha resuelto todavía el ministerio sobre las personas que han de ocupar las presidencias de los Cuerpos Colegiados. Esto puede servir de contestación á las diversas candidaturas que echan á volar los periódicos.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Roma, 9.
El baron de Bach, ministro plenipotenciario de Austria cerca de la Santa Sede, insiste de nuevo para que el Papa haga que su gobierno se entienda con el italiano, á fin de descargar al Tesoro romano de la deuda proporcional que afecta á las antiguas provincias romanas de que se apoderó el reino italiano. Se asegura que Su Santidad ha declarado que de ningún modo entraría en negociaciones con Victor Manuel; eso sería reconocer el hecho consumado.

El Diario español dice que han presentado las dimisiones de sus cargos los señores Mon y Coallo. No es cierto.

Segun *El Diario español* que los generales Armero y Córdoba están firmemente resueltos á presentar su dimisión y que saldrán del ministerio dentro de pocos días. Los Sres. Armero y Córdoba han pensado lo mismo que sus compañeros en la cuestión de conducta que ha motivado la salida del Sr. Llorente.

Segun *La Discusion*, el Sr. Llorente presentó su dimisión después de discutido en Consejo de ministros el discurso de la Corona redactado por los Sres. Arrazola y Seijas. Al Consejo de ministros no se ha llevado aun el discurso de la Corona. De lo que el Consejo se ocupa es de las bases que han de servir para la redacción de dicho documento.

El Espíritu público ha satisfecho hoy cumplidamente en un extenso y justifico artículo á los progresistas de ciertos periódicos sobre la quema de muchos tabacos existentes en la fábrica de Madrid y declarados inútiles. Nuestro colega, después de desvanecer los errores de aquellos diarios, demuestra de una manera indudable que los tabacos quemados pertenecían en su mayor parte al Estado, siendo de cuenta del contratista lo que hubiera en la fábrica sin haberse recibido cuando ocurrió la catástrofe, los cuales eran muy pocos.

Respecto á lo que se ha supuesto de haberse concedido sin subasta el abasto de 20,000 quintales de tabaco, contesta nuestro colega, patentizando que lejos de ser así, y á pesar de estar autorizado el digno director de Estancadas para obtenerlos sin subasta, esta se verificó, promoviendo una concurrencia de licitadores, á lo que en realidad no estaba obligado.

El jueves 9 se dió principio en la escuela práctica de la dehesa de los Carabanchales á las anunciadas pruebas de nueva artillería contra el moderno blindage de los buques.

A las once y media de la mañana se encontraba en aquel campo la Junta superior facultativa del arma que tiene á su cargo estos trabajos, y poco después se presentaron en él el digno director general señor marqués de Novaliches, con el secretario del cuerpo el señor comandante general del distrito, los señores coroneles de los regimientos de guarnición en esta corte, algunos jefes y oficiales de la dirección general y otros muchos de las diversas secciones del arma, atraídos por el interés que siempre les inspiran los asuntos de su profesion, redoblado por la grandísima importancia del que ahora se ventila.

El señor general Pavia y todos los asistentes al acto examinaron una vez más y con gran detenimiento los objetos del ensayo y accesorios: la pieza, que es de bronce lisa del calibre de 216 milímetros, y peso de 3,760 kilogramos, producto de la fundición de Sevilla, las balas de acero de 40 kilogramos 5 décimas forjadas en matriz, el montaje, el péndulo electro-magnético para medir las velocidades de los proyectiles inventado por el inteligente capitán Navez de la artillería belga y sobre todo el blanco. El blanco que, con sus enormes planchas de hierro forjado de sobresaliente calidad adosadas á un mazo de fuerte madera de teca de 46 centímetros de grueso, su camisa de palastro de 22 milímetros y sus sólidas y bien conformadas costillas mortificaba el deseo de su vencimiento á que se habían dirigido todos los esfuerzos.

Pero era ya conocido el terrible poder de su adversario, y al recordarle, renacia en todos la confianza del éxito. La carga de solos 12 kilogramos, que no llega ni aun á la ordinaria de un tercio del peso del proyectil, comunicando una velocidad de 345 metros por segundo á una masa de 40 5/8 k. de duro acero, capaz de transmitir casi íntegra su fuerza viva, habla de enviar contra el blindage un trabajo de 613,129 kilogramos; efecto dinámico cuya intensidad se comprenderá, sabiendo que no emplea más la fragata *Warrior* con sus 9,000 toneladas de desplave en recorrer una distan-

cia de 50 metros marchando á su gran velocidad de 14 1/2 nudos, puesto que su máquina es de 1,200 caballos.

Una vez todo dispuesto, dióse fuego á la pieza, y avanzando despues hacia el blanco, bien pronto se descubrió en un punto que demostraba la extraordinaria certeza de aquella, completamente atravesada la plancha.

El proyectil habia penetrado 19 centímetros más de su diámetro, tal vez algo disminuido por el achatamiento que haya podido experimentar, y el bocado de plancha arrancado, y que sin duda avanzó antepuesto á aquel, aumenta probablemente la penetración definitiva en 6 ú 8 centímetros.

No llega con todo á ser completa; pero no por eso dejaron de causarse notables destrozos interiores. Una costilla que exactamente corresponde al sitio en que hirió el proyectil, y que acaso le detuvo, rompióse igualmente que una de las dos á ella contiguas, quedando muy sentida la del otro lado; la camisa fué hendida y desgarrada, y 17 cabezas de pernos saltaron arrancando astillas de las tornea-puntas, y yendo á parar algunas de ellas á 26 metros de distancia por la espalda del blanco.

La velocidad del choque fué de 420 metros al segundo, notablemente inferior á la inicial á pesar de ser tan solo de 200 metros el trayecto por la bala recorrido; esta pérdida de fuerza se debe en gran parte á la lluvia que no dejó de caer un solo instante.

En presencia de todas estas observaciones, parece que probablemente los proyectiles de la clase empleada lanzados por la carga de 12 kilogramos, penetrarán por completo cuando den en los vanos de las costillas, y que es muy de esperar que aquellos mismos lo harán por cualquier punto usando de cargas de 15 kilogramos: que si el blindaje resistiese victoriosamente á la penetración, aun habría mucho que temer por su estabilidad, puesto que de tal manera faltan los pernos que le sujetan con un solo disparo, y por las costillas que son como su nombre indica la verdadera osamenta del buque, y finalmente que sin que penetre el proyectil penetra la muerte en el interior con el empuje comunicado á la cabeza de los pernos que hacen el efecto de una metralla. Las últimas pruebas pondrán de manifiesto el grado de exactitud de estas deducciones. Debiendo darles gran publicidad para enseñanza de todos los hombres de la profesion, la de ayer, hecha tan solo ante individuos del cuerpo, se limitó al disparo cuyo efecto hemos consignado.

Resta tan solo ya la parte agradable del estudio; la enojosa ha sido vencida por la perseverancia del cuerpo de artillería en los tres últimos años y el decreto y firme apoyo de los gobiernos que en tal período se han sucedido. Así, el comienzo de ayer es el coronamiento del celo y los esfuerzos por uno y otros desplegados.

Concluido el acto oficial, el señor marqués de Novaliches obsequió á todos los presentes con un espléndido y delicioso almuerzo, más sazonado aun por la satisfacción de que todos se hallaban poseídos en vista de los resultados y del interés con que aquel jefe superior los contemplaba apreciando debidamente la importancia del arma en que tiene la gloria de servir.

Se están haciendo circular por los establecimientos mercantiles é industriales de Madrid, exposiciones impresas dirigidas al ministerio de Hacienda, pidiéndole que adopte medidas para que se obligue al Banco de España al pago instantáneo de sus billetes. A lo que parece, se trata de hacer de este asunto una cuestión política, y lo que le promuevan se premeten que apurado al Banco de España impedirán que este lleve á cabo la negociación con que ha atenderse al pago del semestre de la deuda interior, y se aumentarán los conflictos y apuros de la Hacienda. Pero conocida la intencion, se nos figura que toda persona de sentimientos patrióticos huirá de asociarse á semejante pensamiento, en el concepto de que al Banco sobran recursos con que hacer frente á sus negociaciones; de que los billetes del Banco tienen hoy el mismo valor que antes entre los hombres de negocios: que no es el mejor modo de terminar la crisis el provocar conflictos; que el Banco trabaja y no escasea sacrificios para poner fin á la crisis metálica; y que al querer herir al Banco para matar si se quiere al gobierno, vendría el daño de rechazo sobre todas las clases que viven del crédito y especialmente sobre las menesterosas.

La Nación insiste en que el Sr. Llorente ha dimitió el ministerio de Estado, por no haber podido sacar adelante la candidatura del marqués del Duero para la presidencia del Senado. Podemos asegurar del modo mas autorizado, que las cuestiones de personas no han entrado para nada en la resolución del ministro de Estado.

El Reino anoche y *El Diario Español* hoy, suponen á los disidentes decididos á hacer la oposición al gobierno en el Congreso en vista de la última modificación ministerial. Segun nuestras noticias, los disidentes no han variado su opinion de obrar con el ministerio en estricta relación con los actos del mismo. Mientras sostenga el gobierno la política liberal que ha proclamado, los disidentes no serán hostiles al ministerio.

La Verdad cuenta que los ministros de Marina y de Hacienda han mostrado deseos de retirarse de los negocios públicos. No es cierto.

En la semana que acaba de terminar, siguieron las afecciones catarrales y reumáticas, así es, que abundaron esta clase de calenturas, las corizas, las renqueas, las toses, las oftalmías y las anginas; fueron también frecuentes las erisipelas, el sarampión y las viruelas. También se presentó algun caso que otro de pleuresía, de pulmonía y de apoplejía, á cuya última dolencia sucumbieron los sujetos que llegaron á padecerla, á pesar de apelar á las mas enérgicas y oportunas medicaciones que aconseja la ciencia.

La siembra se halla casi concluida en las provincias de Cataluña, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y Aragón, habiéndose ejecutado en todas partes con las mejores condiciones, gracias á las muchas lluvias con que ha favorecido á nuestro país la presente otoñada.

Las elecciones de los cargos que quedan vacantes este año en la junta del Ateneo, prometen ser muy animadas. Hace dias se hablaba solo del Sr. Rios Rosas para presidente de esta corporación científico-literaria, y en su consecuencia dijimos que sería elagido por casi unanimidad; pero posteriormente circularon también los nombres de los señores Posada Herrera y Olózaga para dicho honroso puesto. Se cree que á última hora la lucha quedará reducida á estas dos candidaturas, y que será muy reñida.

Francia ha exportado durante los primeros meses del año actual, el valor metálico en oro y plata de 157,539,900 francos; las importaciones de los mismos metales han excedido en 19,836,825; España ha enviado 10,406,950 más de los que ha recibido de allí.

En Talavera de la Reina se trata de dar una corrida de becerros, costeada por aquel ilustre ayuntamiento, á beneficio de las desgracias ocurridas en las inundaciones de Valencia, en la que tomarán parte los jóvenes más distinguidos de aquella población.

Los periódicos moderados de todos matines aplauden la entrada en el ministerio del Sr. D. Antonio Benavides. Todos hacen justicia á su consecuencia y á su talento.

El Contemporáneo dice que son indisputables el talento de este hombre político, su reconocida importancia y las muestras de elevado criterio y espíritu conciliador y tolerante que ha dado en algunos de sus últimos y notables discursos pronunciados en la Cámara.

El Independiente dice por su parte: «Por lo demás de todos es conocido el claro talento, la profunda instrucción del señor Benavides. Escritor castizo y correcto, y hombre de alta ciencia, orador notable, no solo contribuirá á imprimir saludable influencia al gabinete y sostenerle en una marcha calculada, liberal, y progresiva en sentido moderado, sino que será en el Parlamento, al par del señor Gonzalez Brabo, decidido paladín de sus ideas, de sus compañeros y de su partido.»

El incendio de la fábrica de tabacos no ha podido encubrir ni unguen desfalco de tabaco en hoja, como se ha querido suponer, porque de esta clase no se ha quedado ninguno de la Hacienda.

Los tabacos elaborados que estaban en el oro y encajonados, se han quemado lo más por valor de unos 800,000 rs. al precio de corte y costas, y en estos tampoco podía haber desfalco, porque su elaboración databa de muy pocos dias, y las existencias de las clases que los constituían se habían agurado anteriormente, en cuyo acto, si hubiera habido alguna falta, no podía menos de haber resultado.

Por último se han quemado unas 200 barricas de tabaco Virginia que pertenecían al contratista; y si bien el tabaco tenía las buenas condiciones de ser sano, fresco y útil como tripa, que son varias de las que se exigen por el contrato, le faltaba únicamente la de carecer de las dos octavas partes de capa, y se hallaban en depósito hasta que se hubieran compensado por el contratista con otras barricas, para haber sido definitivamente admitidas y pagadas.

Con esto quedan contestadas y satisfechas las repetidas preguntas que sobre el particular han dirigido varios periódicos.

La academia Matritense de jurisprudencia y legislación celebrará sesión pública teórica el lunes próximo 12 del actual á las ocho de la noche. Continúa la discusión de la Memoria del Sr. Pinel sobre la centralización, en la que tienen pedida la palabra los Sres. Lopez Paigerver, Ojo y Gomez, Aguilera y Velasco, Saleta, Jimenez y otros.

Parece que algunas juntas de agricultura han solicitado del gobierno que se conceda alguna exención de tributos á favor de los edificios que se construyan en el campo con el objeto de fomentar la población rural. Creemos que la pretension es muy atendible y que convendría en efecto proteger la creación de fincas rurales de algun modo, por lo menos hasta que llegue el momento de tomar en consideración el proyecto de D. Fermín Caballero, cuya memoria fué premiada por la academia de Ciencias morales y políticas.

El miércoles en la noche, entre nueve y diez, se hallaba un joven tranquilamente sentado en una casa del barrio de San Anton de Alicante, hablando con su novia, cuando presentándose de improviso un hombre á quien no conocia siquiera, le descargó una terrible puñala-

da, atravesándole un ojo y partiéndole la frente y el carrillo. Huyó el agresor despues de su cobardo hazaña, y hallándose en la puerta de la casa á otro individuo, le hirió también en el cuello, sin que aquella segunda víctima le hubiese dado más motivo que la primera para ejercer en ella sus feroces instintos. Semejante caribe, que ya se halla preso y á disposición del tribunal competente, es natural de Jijona, é iba acompañado de un hermano suyo, que también ha sido detenido.

Hoy por la mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

- Paris, 10.
La Bolsa ha estado hoy desanimada.
El moviliario francés ha quedado á 935.
El moviliario español á 600.
Empréstito italiano á 65.75.
Turin, 10.

Han surgido nuevas dificultades entre el gobierno italiano y el baron de Rothschild, relativamente á un anticipo de 120 millones de francos, necesarios para el pago del semestre de la Deuda.

El baron de Rothschild impone por condición la reducción de los gastos, y mas especialmente la reducción del ejército italiano.

Por los dependientes de la ronda del Sr. Canton, han sido conducidos á disposición del señor gobernador de la provincia, diez sujetos por indocumentados y sospechosos, que fueron hallados en diferentes casas de dormir.

Se ha entregado al procurador D. Manuel Ordoñez, la causa pendiente en esta Audiencia y formada en el juzgado de Molina contra Vicente Isidro Guimera, por lesiones y sucesiva muerte de su amo Tomás Cansanilla. El procesado ha sido sentenciado á la pena de cadena perpetua, y el fiscal de S. M., señor marqués de Vallesmeño, pide la confirmación de la sentencia. La defensa ha correspondido, en turno de oficio, al distinguido joven abogado de este colegio, don Pantaleon Muntion y Pereira.

Anoche celebró en el teatro de la Platería de Martinez, la Sociedad dramática titulada *El Fenix*, una escogida y variada funcion, poniendo en escena la comedia *D. Tomás*, perfectamente desempeñada por los que en ella tomaron parte, y la pieza en un acto, *Este cuarto no se alquila*, que hizo reír á la numerosa concurrencia que ocupaba el teatro, á pesar del mal estado de la noche.

Ha llegado á nuestra redacción el prospecto del nuevo periódico *El Tiempo*, que empezará á publicarse por la tarde en Madrid lo antes posible.

La union, la conciliación, el agrupamiento de las distintas fracciones que representan iguales ideas y que defienden los mismos derechos y análogos intereses es lo que se lee en este prospecto y lo que promete defender en el estadio de la prensa con el valor que prestan una conciencia no manchada y un pasado sin recuerdos, que susciten venganzas que cumplir, ni odios, ni rencores que satisfacer.

Nuestro corresponsal de Barcelona nos escribe con fecha 9 del actual lo que sigue:

«Hoy ha empezado la defensa del procesado en la causa Fontanelas en la audiencia de esta capital. Un gentío inmenso llenaba, no solo la sala de la vista, los corredores y pasillos de la audiencia, sino tambien los patios, escaleras y hasta la plaza de San Jaime en que se halla situado el edificio. El acto ha sido una verdadera solemnidad jurídica, porque á él han asistido, además de los magistrados que componen el tribunal, un número bastante notable de abogados, creo pasaban de 35, prestando todos la mas religiosa atención á las palabras del abogado defensor D. José Indalecio Caseso.

Esta empezó su discurso manifestando que iba á contestar á algunos de los argumentos emitidos por el señor fiscal de S. M. en las vistas anteriores, haciendo al mismo tiempo una reseña de los vicios de que adolece el proceso, para deducir la nulidad que en su concepto es el carácter distintivo de la causa bajo el punto de vista del derecho. El Sr. Caseso con la elocuencia que todos le reconocen, ha desarrollado este y otros puntos de su defensa, con admirable precisión y buen estilo. El numeroso auditorio, á pesar de la severidad de un tribunal de justicia, ha dado mas de una vez muestras de aprobación. El interés que inspira esta causa en Barcelona es inmenso.

En adelante tendré á ustedes al corriente de cuanto ocurra en esta célebre cuanto ruidosa causa.

El jurado de la esposicion espera únicamente las órdenes de S. M. para inaugurarla. Verdad es que el temporal de estos dias es un inconveniente muy pequeño. Por lo demás, todo está terminado. El catálogo se halla ya impreso y los cuadros colocados. Se han colocado dos mil portieros en todas las puertas y estufas y copas para calentar el local. Entre los gallardetes que flotarán sobre el edificio, habrá algunos franceses é italianos por haber concurrido á la esposicion pintores de aquellas naciones.

Los habrá tambien de todas las provincias de que han acudido espositores. Sin perjuicio de una mas estensa reseña, que daremos despues de abierta la esposicion y cuando hayamos tenido espacio para verla detenidamente, vamos á ha-

cer algunas ligeras indicaciones de las obras más de bulto, si se nos permite la frase, puesto que queremos huir de toda calificación y comparación respecto al mérito de las mismas.

Ante todo consignaremos que hay muchos trabajos notables que no mencionamos hoy, sin embargo, por la premura del tiempo y la falta de espacio.

Después de la sala de arquitectura y dibujo, se entra en las de escultura, y llaman desde luego la atención el grupo de «Aquiles y Penteselea», del Sr. Bellver. Una estatua de «Adán», del señor Valmitjana. El grupo del «Amor y el pudor», del Sr. Vilches y del Sr. Figueras. La estatua del «Grito de independencia», con otras muchas obras de mérito, de los hermanos Valmitjana y Sufi y otros.

En la sala primera de pintura descuellan el hermoso cuadro de la «Rendición de Bailén», del Sr. Casado. Un retrato de señora del mismo. Un grupo de «Italianas de Ispeleto» y el «Entierro de Cristo», del Sr. Valdivieso.

La segunda sala tiene mucho notable: «Los Puritanos» del Sr. Gisbert; puede decirse su mejor obra. Algunas otras perspectivas, de los Sres. Tomé y González. «El entierro de Cristo», de German Hernandez y muy buenos paisajes de Criado y otros autores.

La sala tercera está embellecida por el Sr. Manzano, con su buen cuadro de «Cisneros». «El «Macías», del Sr. García. «Las hadas», de Puebla y otros bellos lienzos.

La cuarta sala de pinturas la llenan los cuadros siguientes: «Del Sr. Fierros, «Un mendigo» y «Un cuadro de costumbres». «Del Sr. Van-Halen, «La célebre batalla de las Navas de Tolosa». «Del Sr. Castellano, «El inmortal Dos de Mayo». «Del Sr. Torres, «Los mártires San Servando y San German.»

Las tres ornatadas se encuentran llenas de lindos cuadros de Zamacois, Ruizperez, Laguna y otros; grabados de Martínez, y dibujos de Santiago, acompañados de multitud de obras de mucho mérito.

En la quinta sala se halla el cuadro del Sr. Rosales, «Testamento de Isabel la Católica», notable por más de un concepto; la «Jura de Santa Gades», «La Duda de San Pedro» y multitud de obras de mérito.

Completan la exposición dos ó tres salas de salida, donde, entre otras medianas, se encuentran muchas de mérito.

Repetimos que dejamos hoy de nombrar muchos autores, no porque les falte mérito, sino porque esto es una ligerísima ojeada hecha muy de paso.

Por una equivocación material se dijo ayer en LA CORRESPONDENCIA que los gobernadores serian en lo sucesivo los en-

cargados de hacer los nombramientos de inspectores de correos, en lugar de decir los inspectores de carnes.

El señor marqués de la Rivera, nuestro ministro plenipotenciario en Méjico, que debía salir para su destino hoy ó mañana, ha detenido su viaje por algunos días para tomar órdenes ó instrucciones del nuevo ministro de Estado.

El ministro inglés en Madrid, mister Crampton, dá mañana una comida al gobierno de S. M., y el jueves próximo otra á los individuos del cuerpo diplomático.

Hoy á las dos se declaró un ligero incendio en una chimenea de la casa de la calle de Alcalá, donde está el café Suizo. Inmediatamente acudió el arquitecto señor Jareño con dos operarios del local de la Exposición, la bomba núm. 1 de la Villa y algunos bomberos, lográndose dominar el fuego á la media hora. El primer operario que llegó fué José Maiz.

Hoy ha estado el ministro de la Gobernación Sr. Gonzalez Brabo, visitando la Exposición.

La sesión celebrada ayer por el ayuntamiento fué bastante animada. Entre los asuntos que se trataron parece que fueron algunos relativos á dos ó tres empleados.

Mañana dará principio á las lecciones que se ha propuesto explicar en el Ateneo todos los lunes, de 8 á 9, sobre estudios históricos el Sr. Gonzalez Callejo.

Los catadráulicos del instituto industrial Sres. Utor y Saenz, en cumplimiento de órdenes superiores, y por disposición del señor gobernador de la provincia, han estado uno de estos últimos días reconociendo la fábrica de mostacilla sulfúrea ó sea pólvora de nuevo género establecida recientemente en el barrio de Chamberí. Dichos profesores parece que son de opinión que, aunque este establecimiento, en las condiciones en que existe, no ofrece hoy gran peligro, pudiera ofrecerlo cuando tome mayor desarrollo la fábrica, y que por lo tanto debería trasladarse á otro sitio.

Podemos asegurar á La Democracia, de la manera mas positiva y absoluta, en contestación al suelto que inserta en su número de hoy, que ni el señor presidente del Consejo de ministros ni otro ministro alguno ha llamado al juez de imprenta, ni esta se ha presentado con motivo de la causa incoada contra el editor responsable de La Iberia. Las diligencias de instrucción, que son de la competencia del juzgado de imprenta, se formaron por el mismo el día 7 del corriente y el siguiente día 8 se remitieron al juez de

primera instancia del distrito del Hospicio, al cual corresponde acordar lo que proceda y contra quien proceda en la tramitación ordinaria del sumario.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 969 fanegas de trigo de 42 á 52 rs. fanega, cebada de 28 á 30, y la algarroba á 30.

FONDOS PUBLICOS.

Hoy, domingo, no ha habido Bolsa. En el Bolsin apenas se han hecho contrataciones. Solo el 3 por 100 consolidado andaba ofrecido á 47'30 al contado, y se pagaba á 47'30. También para la diferencia había dinero al contado á 42'10.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—No ha venido el anuncio. Zarzuela.—A las 8.—El tío Martín ó la honradez.—Las cuatro esquinas. Circo.—A las 8.—El toque de ánimas. Novedades.—A las 8.—Urganda la desconocida. Variedades.—A las 8 1/2.—Las memorias del diablo.—Baile.—Los dos inseparables. Gran ciclorama panorámico.—Situado en la calle de Preciados, esquina al Postigo de San Martín.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 12.—La aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, y San Donato y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Pedro, donde continúa la novena de la Virgen de la Concepción; predicará en la misa mayor D. Castor Compañía, y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande. Continúa la novena de la Virgen de Loreto en su iglesia titular, y predicará en la misa mayor D. Pío Hernandez Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. Mariano Puyol y Anglada. Continúan también las novenas de Nuestra Señora de la Concepción, y serán oradores: en Italianos el Sr. Sanchez Grande por la mañana y D. Vicente Pastor por la tarde; en el oratorio del Espíritu Santo por la tarde D. Ambrosio de los Infantes, y en el oratorio del Olivar don Rafael Izaga. En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés dará principio al toque de oraciones una devota novena á Nuestra Señora de la Concepción, y predicará sobre el último fin del hombre el referido Sr. Sanchez Grande. Se practicarán los cultos que todos los lunes al Santísimo Cristo de la Salud en su capilla, plazuela de Anton Martín. Visita de la Corte de María.—Nuestra

Señora del Pilar en Monserrat, ó la del mismo título en San Andrés.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 12.—Parada: 2.º de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel comandante del 2.º regimiento de ingenieros D. Rafael Pallás. —Jefe de día: Señor teniente coronel del 5.º á plé, D. Ramon Montes. —Visita de Hospital: 4.º montado, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 1.º montado, primer capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Bajo el epígrafe de «La opinión pública y las reformas liberales en las Antillas españolas» se ha publicado un artículo en la Revist. Hispano Americana de esta fecha, en el cual se califica de escabiosa á la reunión que tuvo efecto en casa del Excmo. S. D. Fernando Corradi para ocuparse de la delicada cuestión de la abolición de la esclavitud en nuestras Antillas á consecuencia del decreto de emancipación que se había promulgado en la parte del Sur de los Estados Unidos. Yo tuve el honor de ser elegido por aclamación para presidir aquella reunión y por lo tanto creo de mi deber manifestar que es injusta y errónea la calificación que se hace á la mayoría de los respetables individuos que allí fuimos convocados, pues que ninguno de ellos disintió de la idea que allí nos había reunido y todos convinieron en que era urgente el ocuparse de ella, pero con la prudencia que el asunto exigía; yo fui autorizado para el nombramiento de la comisión que debía dar su dictamen y elegir las personas que designa el artículo, que fueron todas las que tomaron parte en el debate; por consiguiente no puede calificarse de arbitraria dicha elección.

La comisión nombrada celebró dos sesiones, y habiendo determinado en la primera convocar á todos los dueños de esclavos que existían en esta corte y á la mayor parte de las autoridades que habían desempeñado cargos en las Antillas, ninguno concurrió á aquella invitación, y á consecuencia de aquella manifestación, determiné, de acuerdo con algunos de los concurrentes, suspender nuestras tareas.

Posteriormente se ha verificado otra reunión en casa del Sr. D. Julio Vizcarondo con el mismo objeto, y habiéndome designado también para presidente, he rehusado tan reiterada distinción, mientras no reciba contestaciones que espero de mis compatriotas y amigos de mi país natal para ponerme de acuerdo con el gobierno, sin cuya cooperación considero que nada puede verificarse pa-

ra llevar á cabo una medida tan importante como urgente. Soy de Vd., señor director, su muy afecto amigo y suscriptor.—ANDRES DE ARANGO.

ANUNCIOS.

OCHAVOS MORUNOS.

Se compran de todos los años de la Egira al precio de un real de vellón cada uno y los del año 1212 se pegan hasta dos reales. Juan de Herrera, 4.º segundo. Montería 41. Infantas, 12 duplicado, principal. Union, 8 y Desengaño 22 y 24, principal.

DOÑA POLONIA SANZ,

primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle del Arsenal, número 26, principal.

NUOVA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de carretero, al lado de la relojería, Madrid.

OBRA EN PUBLICACION—90 KI-

lómetros de ferro carril, organización de la explotación. Se suscribe á esta interesante obra en la administración, calle de Tudescos, núm. 29, tienda, y en la librería de D. Carlos Bailly-Baillière, plazuela de Santa Ana. Se advierte que concluida la publicación se espenderá 10 reales mas caro que lo que venga á costar por entregas.

QUIEN SE HUBIESE ENCONTRA-

do un título de 10,000 rs. de amortización de segunda, que se extravió el 9 del corriente, se servirá presentarlo en la calle del Españoleto, núm. 1, principal, donde se dirá su numeración y otros pormenores, y se dará una gratificación decente. Están tomadas las oportunas medidas para impedir la circulación del indicado documento.

EN LA CALLE ANCHA DE SAN

Bernardo, núm. 58, frente á la Universidad, se despacha el cisco de carbon á 4 rs. arroba.

EL DOCTOR J. CARLOS GARDINER CIRUJANO DENTISTA ANGLO-AMERICANO DE LA UNIVERSIDAD DE BALTIMORE. Recibe de diez de la mañana á cuatro de la tarde en su gabinete, calle Mayor, núm. 39, principal.

señor de Morangis no puede ya ser amado de nadie.

Estas últimas palabras admiraron mucho á miss Sarah.

El señor de Mas presiguió: —La condesa de Morangis había esperado atraer á su hijo á mejores sentimientos, y pensó en la señorita de Pierrefeu. No solamente el señor de Morangis se negó á casarse con ella, sino que además procuró comprometer á la baronesa de Nesles. Ahora bien, ya sabéis, miss, lo que sucedió: el señor de Nesles se batió con el conde de Morangis, y este le mató.

—Eso es horrible, murmuró la joven inglesa.

—Parece, continuó el señor de Mas, que la víspera de ese funesto desafío, el señor de Nesles fué á ver al conde de Morangis, y le intimó por su honor que dijese la verdad. El silencio del conde fué la condenación de la señora de Nesles.

Ahora bien, la condesa había asistido á esta entrevista, y se desmayó al ver á su hijo desempeñar un papel tan odioso.

Al día siguiente, cuando supo la muerte del señor de Nesles, sintió una desesperación tan grande, que desde entonces no quiso volver á verle, y se retiró á un convento, en el fondo de la Bretaña.

Desde aquella época no ha oído hablar mas de su hijo, ignora su casamiento, y el rumor que ha corrido de su muerte.

Esto os explica, miss, cómo nos ha sido posible desempeñar la comedia que voy á referiros.

Entonces, en efecto, el señor de Mas hizo á miss Sarah una fiel narración de los acontecimientos que ya conocemos.

La joven inglesa le escuchaba con una admiración y una curiosidad sin límites; y cuando supo la odiosa metamorfosis que el rostro del conde había sufrido, exclamó:

—¿Pero estará así toda su vida?

—Es probable... á no ser que á su mujer se le antoje el capricho de curarle.

—¿Se le puede, pues, curar?

—Certamente, dijo Mas, y en muy pocas horas.

—¡Ah!

—Pero una sola persona poseía en Europa, hace un mes aun, el secreto de esa cura, así como la del envenenamiento. Era el médico alemán que ha devuelto la razón á la señorita de Pierrefeu. Esta última tiene ahora el contraveneno necesario.

—¿Y creéis que otro médico no podría...?

—¡Lo desafío á que lo haga!

—Sin embargo, dijo miss Sarah, el año último encontré en las aguas de Ems á un personaje bastante extraño que recorre todas las aguas termales, ejerce la medicina por capricho, y de tarde en tarde...

—¿Cómo se llama? preguntó Mas.

—El doctor rojo, ó mas bien, el doctor Samuel.

—Mas se estremeció.

—¿Le conocéis? dijo miss Sarah.

—Es un amigo del conde de Morangis.

—¡Ah! dijo la inglesa, eso ya es grave.

—¿Por qué?

—Porque ese médico ha vivido mucho en la India, y podría muy bien tener los mismos secretos que nuestro doctor alemán; y entonces...

El señor de Mas frunció las cejas.

—Escuchad, miss, he prometido al conde de Morangis batirme con él. Le mataré, ó me matará, ¡poco importa! Pero suceda lo que quiera, no por eso dejaré de quedar desconocido para el mundo entero, y la nueva condesa llevará muy tranquilamente su luto. Pero, continuó Mas, admitid que el doctor rojo, como le llamais, cure al señor de Morangis, que le vuelva su rostro seductor, que este último pueda volver á presentarse en sociedad, y que se dirija á los tribunales, primero, para hacer probar que está vivo, y después para romper su casamiento, como contraído bajo el imperio de la violencia.

—¡Qué escándalo! interrumpió vivamente miss Sarah.

—Es decir, que la nueva condesa de Morangis está perdida sin remedio.

—Y sin embargo, murmuró la joven inglesa, el conde es un miserable que se ha burlado de su honor, como se burló de la señora de Nesles.

—Y bien, miss, continuó Mas, porque yo sabia muy bien que comprenderíais todo esto, es porque no he vaciado en decirlo la verdad toda entera, y confío á vuestro honor el reposo de la señora de Morangis.

—Gracias por vuestra confianza, caballero, que no se verá engañada. Os juro por mi honor que seré muda.

—Gracias, miss.

—¿Pero estáis bien seguro de que el doctor rojo es amigo de Morangis.

—Lo temo.

—No creo en la muerte del señor de Morangis.

—¿Ni en su casamiento tampoco?

—¡Ah! ¡perdonad!...

—¿Cómo creer una de esas dos versiones si no admitís la otra?

El doctor sonrió misteriosamente.

—Señores, dijo, creo haber asistido aquí á un duelo entre el señor de Morangis y el señor de Mas.

—¡Pardiez, sí!

—Eso señores se batieron una vez, y debían volver á batirse...

—En efecto...

—Ahora bien, ¿no supisteis el motivo de su querrela, aun sirviéndole de testigos?

—No, dijo el baron Rastemberg.

—Yo lo sabia.

—¡Ah!

—El señor de Mas quería obligar al conde de Morangis á que se casara con la señorita de Pierrefeu, á la que, segun parece, comprometió ligemente.

—Yo sabia eso, dijo Chaumont.

—Pues bien, continuó el doctor, hé aquí lo que, á mi entender, habrá sucedido: tal vez hayan obligado al señor de Morangis á que se case con la señorita de Pierrefeu.

—Eso es difícil...

—Pero no imposible.

—Bien, admito eso. Pero supongo que no admitiréis que la señorita de Pierrefeu haya hecho asesinar á su marido después de casarse con él.

—¡Oh! ¡no en verdad!

—Entonces, ¿qué suponeis?

—Supongo que el señor de Morangis, para librarse de su mujer, habrá fingido un suicidio...

Chaumont interrumpió al doctor rojo.

—Doctor, dijo, vuestra versión peca por la base.

—¿Cómo?

—Decidme que se ha vuelto á hallar el cuerpo del señor de Morangis...

—Hum... dijo el doctor, quisiera verle...

La entrada de otro personaje interrumpió al doctor.

Era el vizconde de Rastelli, el mismo que cinco ó seis meses ántes anunció una noche, en el salón de la señora Charvet de Pierrefeu, el duelo del conde de Morangis con Mas.

El vizconde había oído las últimas pa-

labras pronunciadas por el doctor y sus interlocutores.

—Señores, dijo al entrar, no queda duda alguna acerca de la muerte del conde de Morangis.

—¿De veras?

—Su cuerpo ha sido embalsamado en el castillo de Roca Negra, y hoy ha llegado á Paris para ser enterrado en el panteón que su familia posee en el cementerio del Norte.

—¿Quisiera ver el cuerpo, dijo el doctor.

Y se levantó, hizo una seña misteriosa á Chaumont, y saludó á los cuatro jóvenes.

—¿Partís?

—Sí señores.

—Me voy con vos, dijo Chaumont.

—¿Adónde vais, Gustavo? preguntó Chaumont.

—A casa de Morangis.

—¿Ah! ¿de veras?

—Voy á ver á la condesa. Era demasiado amigo de su hijo para no dar este paso. Adios, señores.

El doctor rojo y Gustavo Chaumont bajaron, y cuando estuvieron en el asfalto del boulevard se cogieron del brazo.

—Es un pecado mortal, dijo entonces Gustavo, hablar de cosas graves delante de los tres calaveras que hemos dejado arriba.

—Soy de vuestra opinión.

—Y además, me he alegrado mucho de encontraros, caballero, porque al fin voy á poder hablar con un hombre de juicio.

—Sois en extremo galante...

—Caballero, continuó Gustavo Chaumont, no he dicho todo á esos señores...

—¡Oh! ya creéis yo...

—A pesar de lo que hemos leído y de lo que sabemos, ignoro todavía si el conde ha muerto ó vive aun; pero lo que sé es que hay en todo esto un extraño misterio que he jurado descubrir.

—Y si es posible yo os ayudaré, dijo el doctor.

Gustavo Chaumont miró al doctor como si hubiera querido leer en el fondo de su pensamiento.

—¿Conocéis mucho al conde? preguntó.

—Antes de su primer desafío no le conocía.

—Entonces no seriais muy amigo suyo.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.— Calle de las Huertas, núm. 29 duplicado, principal, Madrid.—Establecimiento especial para sacar privilegios de invención e introducción, tanto en España como en Portugal, Francia, Inglaterra, América y otros países extranjeros. Un ingeniero del establecimiento se encarga de hacer las memorias descriptivas y dibujos necesarios, por los inventores que no supiesen ó no pudiesen hacerlos. El mismo ingeniero dará consultas sobre toda clase de invenciones y construcciones, como máquinas, ferro-carriles, casas particulares, fábricas, canales, etc.

ACEITE DE BELLOTAS PRIVILEGIADO.

Dos años hace que se descubrió. Un consumo de 70,000 botas para España y el extranjero, justifican su bondad. Se usa con éxito para tener el pelo, evitar nuevas canas, hacer salir el perdido en calvas recientes ó inveteradas, robustecer el enfermo, contener su caída, dirigir una buena cabellera, darle brillo, salud y sedosidad. Se usa en todos colores, en todas edades y en cualquiera estado de salud. Es anti-nervioso. Los farmacéuticos lo recomiendan para todo uso con preferencia á los aceites y pomadas de la perfumería. El célebre médico higienista, el ilustrísimo Sr. Montau, lo coloca en la sección de remedios y recetas de su ilustrado periódico científico *Monitor de la salud* del 1.º de abril de 1863.—Precio, 6, 12 y 16 rs. botas. Calle de Jardines, 3, tienda de L. Moreno.

EN LA CALLE DEL FACTOR, NÚMERO 4, carbonería, se vende cisco superior de onza á 3 rs. arroba, puesto en casa del consumidor.

EN LA CALLE DEL ESCORIAL, núm. 18, sotabanco, se cede una sala con alomba, con asistencia ó sin ella.

HABIENDOSE ESTRAVIADO UN Anillo de oro de señora con su leontina, desde la calle del Codo á la de Segovia y de allí á la iglesia de San Justo, se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la portería de la casa núm. 3, plazuela de la Villa donde se darán mas señas y una buena gratificación.

ALMACEN DE SOMBREROS Y fábrica de gorras.—Surtido de todas clases, conforme á los adelantos de París y Londres, facilitando el darlas con mas economía. Gorras de lino, id. de uniforme para el ejército, carreteras especiales, ferro-carriles, colegios de niños y escuelas Plaz. Calle de Jacometrezo, núm. 19 y 21, y Felipe III, número 7.

TURRONES Y PELADILLAS DE Jijona, de Luis Mira, proveedor de la real casa; ofrece un nuevo surtido de confitería. Carrera de San Gerónimo, número 18, tienda de horchatería del Valenciano.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos del marques de Benemejías se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la piparía como las botellas llevan su nombre.

VAPORES CORREOS DE LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA. SALIDA DE CÁDIZ PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, A RAMNAS Y LA HABANA, todos los dias 15 y 30 de cada mes. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cabinas y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos. Cádiz á la Habana, empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. Habana á Cádiz, en 18 dias, 5 horas; Habana á Vigo en 13 dias, 20 horas. Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, pesos fuertes 110.—3.ª clase, pesos fuertes 80.

LINEA DEL MEDITERRANEO. SALIDAS DE ALICANTE. Para Barcelona y Marsella, miércoles á las once de la mañana. Para Málaga y Cádiz, sábados á la misma hora. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. Madrid á Barcelona, 1.ª clase, rs. vn. 270.—2.ª clase, rs. vn. 180.—3.ª clase, rs. vn. 110.

DROGAS, CURTIDOS, FARDERIA, LANA sucia de la estación de MADRID á BARCELONA. HARINAS.—De ESPINOSA, MADRID, VALLADOLID y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona precios reducidos. El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente. Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz. En París, D. C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu. Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

ALMANAQUE DE LA RISA PARA 1865.

Ramillito de cards, pinchos y abrojos, cogido en las florestas literarias, POR DON MANUEL TORRIJOS. Agotada la primera edición de este Almanaque en breves dias, se ha hecho la segunda, notablemente mejorada, y forma un tomito precioso con caricaturas, que se vende á CUATRO REALES en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de su editor D. Mariano Escribano, Príncipe, 25, librería, Madrid. CALLE DE PONTEJOS, 6.

DISDERI,

FOTOGRAFO DE S. M. I. NAPOLEON III Y DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS. Inventor privilegiado del retrato-tarjeta (24 de marzo de 1854.) Gabinete abierto todos los dias, desde las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. PRECIO. Retratos-tarjetas sobre papel-porcelana-verniz. La primera prueba..... 80 rs. Las demás..... 8. Retratos-tarjetas sobre papel albumina. La primera prueba..... 60 rs. Las demás..... 4.

A LA INDUSTRIA ESPAÑOLA. CALLE DE LA ABADA, 28 Y 30, ESQUINA A LA DE JACOMETREZO, MADRID. GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. Satisfacer los deseos del público que favorece este establecimiento, queda abierto en el mismo el magnifico local que encierra la exposición permanente de géneros de todas clases, de las principales fábricas del reino y extranjeras, pedidos y dedicados exclusivamente para la medida, la que bajo elegantes confecciones y última novedad en modas, con la conveniencia de su arreglado precio, serán á no dudar de la aceptación y gusto del comprador. Precios fijos, arreglados en sus clases, á la mas estricta economía general.

LA UNION. Compañía de seguros á prima fija, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856, establecida en Madrid, Fuencarral, 3. CAPITAL 32.000.000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION. Excmo. señor conde de Villanueva de la Barca, propietario y senador del reino, presidente. Excmo. Sr. D. Juan Pedro Muchada, senador y propietario, vicepresidente. Excmo. Sr. D. Luis Guilheut, banquero y propietario. Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. Director adjunto: Sr. Miguel Oribe. Abogado consultor: Sr. D. Tomás María Mosquera. Sr. D. J. Singher, ex-director general de La Union. Ilmo. Sr. D. Romualdo Lopez Bañasteros, jefe superior de administración. Sr. D. Luis Viado, propietario.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles é inmuebles por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Para los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes á su arreglo, tiene actualmente asegurados 4.800.000.000 de reales de capital efectivos. Ha indemnizado por 3.124 incendios ocurridos en los seis años que lleva de existencia, la suma de once millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS. Para demostrar el crédito de que goza la Compañía por la exactitud con que atiende á la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 2.113.000.000 de rs., repartidos en 71,595 riesgos, habiendo importado los premios más de 34.000.000.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las operaciones que la Compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duración de la vida humana. Las establecidas hasta el presente son: 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra. 2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita á un plazo determinado al contrato. 3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos. 4.º Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia. 5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la Compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el día en que se firma la póliza. 6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durando hasta la muerte del rentista. Se admiten suscripciones en Madrid, en la Dirección general, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospecto, y darán cuantas explicaciones se soliciten.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zuluaga.

—No en verdad; pero, dijo el doctor, eso no impedirá que os ayude con todo mi poder. —¿Con qué objeto? —Soy filósofo, y deseo conocer los misterios del corazón humano. —¡Singular razon!... —Podéis admitirla como válida, y hablarle con toda lealtad. —Pues bien, continuó Gustavo, sospecho mucho que una inglesa, miss Sarah, sepa mas que nosotros acerca de esta historia. —¿Miss Sarah Dunham? —Sí, la hermana de lady Galwy. —La conozco. La conocí en las aguas de Ems. —Estaba en casa de Victor Seclair cuando nosotros llegamos. —Es verdad, lo he oído decir. —Y al saber Morangis la reputación de insensibilidad que tenía, juró que la inglesa concluiría por amarle. —¿Y bien? —El mismo día de su llegada empezó á hacerla la corte, y obtuvo una cita. Yo le acompañé al parque, á eso de las nueve de la noche, hasta la mitad del camino de una casita donde ella le esperaba. Desde entonces no le he vuelto á ver mas. Ya comprenderéis que al otro día pedí claramente á miss Sarah una explicación. —Y... os la dió?... —Me contestó: «Estoy obligada por un juramento. Dentro de quince dias podré hablar, y entonces lo sabreis todo.» —Pero, dijo el doctor, los quince dias ya han pasado. —Como que hace ya diez y nueve. —Pues bien, entonces... —Pero miss Sarah dejó dos dias después el castillo de Maily-sur-Yonne, y me citó en París. Ahora bien, yo no he llegado hasta hoy, y todavía no he visto á miss Sarah. —¿Qué pensáis hacer? —Ir á verla ahora mismo. ¿Queréis acompañarme? —¿Por qué no? dijo el doctor. Gustavo Chaumont tenía su carruaje junto á la acera; hizo seña al cochero para que se acercase, abrió él mismo la portezuela, é hizo subir al doctor rojo diciéndole: —Miss Sarah vive en la calle de Amsterdam con su cuñado y su hermana lord y lady Galwy. El cupé de Gustavo Chaumont salvó en algunos minutos la distancia que separa

el café Inglés de la calle de Amsterdam, y se paró delante de una linda casita, cerca de la calle de Moscon. Era la habitación de lord Galwy. Llegó á abrir un criado, y á la pregunta que le hizo el señor de Chaumont, respondió que lord y lady Galwy estaban ausentes, pero que miss Sarah se hallaba en casa. —Precisamente á ella es á quien deseamos ver, dijo Chaumont. Este último y el doctor rojo fueron conducidos al fondo del jardín, donde, como en Maily-Sur-Yonne, habíase instalado la joven inglesa en un pabelloncito aislado. En este momento hallábase pintando, y al ver entrar á Gustavo Chaumont, dió una exclamación de sorpresa. —Miss, dijo el joven señalando al doctor; permitid que os presente al doctor Samuel, amigo del difunto conde de Morangis... —Conozco á este caballero, dijo la joven inclinándose; le he visto en las aguas. Ofreció sillas á los dos hombres con una naturalidad perfecta, y después miró á Gustavo. —Adivino el objeto de vuestra visita, dijo; ¿sois un acreedor?... —En efecto, miss... —¿Y esperáis que os dé noticias sobre la suerte misteriosa de vuestro amigo? —Vos mismos os dignasteis prométermelas. —En efecto. —Y he contado con esa promesa, miss; dijo Chaumont con firmeza. —Voy á deciros todo lo que sé. Gustavo Chaumont miró á miss Sarah ávidamente. —El señor de Morangis iba encargado por un irlandés llamado sir O'Neal, de entregarme una carta. Gracias á esta misión, obtuve de mí una cita, dijo sencillamente miss Sarah. Ahora bien; hacia apenas algunos minutos que estaba á mi lado, cuando la puerta y las ventanillas del pabellon se abrieron de par en par, y dieron paso á tres hombres cuyos rostros estaban ennegrecidos, y á otro que parecía su jefe y no se había tomado el trabajo de ocultar sus facciones. El señor de Morangis fué atado y agarrado, habiéndoselo llevado de este modo. Desde entonces no he vuelto á oír hablar de él de otra manera que como vos mismo sabreis. —¿Y habeis guardado silencio?

—El jefe de los raptos me amenazó con matar al conde si no juraba callarme durante quince dias. —Pero ¿quién era ese hombre? preguntó Gustavo Chaumont. —Me dijo su nombre. —¡Ah! ¿Sabéis?... —Y me prometió escribirme y esplícarme su conducta. —¿Y os he escrito? —Sí. —¿De modo, que sabéis lo que ha pasado? —Sí en verdad; pero... Miss Sarah dejó entrever una sonrisa capaz de condenar á un santo. —¿Pero?... dijo ávidamente Chaumont. —He quedado libre de mi primer juramento, y he podido deciros lo que pasó en mi pabellon, lo que supo al dia siguientes de la desaparición del señor de Morangis; pero después hice otro juramento, y no diré una palabra mas. —¿Cómo exclamó Chaumont, no diréis... nada?... Miss Sarah respondió con una carcajada, y añadió: —Ni una traidera palabra... De hoy mas es un misterio impenetrable... XIV.

Para explicar las burlonas palabras de miss Sarah, bueno será retroceder un poco. La víspera del dia en que Gustavo Chaumont se presentó en la casa de la calle de Amsterdam, la joven inglesa habia recibido por el correo el siguiente billete: «Miss Sarah es libre de hablar. Sin embargo, si quiere esperar á mañana por la mañana, á eso de las ocho, recibirá la visita del señor de M... que le explicará muchas cosas.» Desde la extraña escena á que habia asistido en el pabellon del parque, en el castillo de Maily-Sur-Yonne, miss Sarah tenía gran curiosidad por saber la suerte del señor de Morangis. ¿Por qué lo habían robado? Evidentemente, para casarlo por fuerza. Este era el único punto algo luminoso para miss Sarah. Pero después anunció la muerte del conde, y entonces miss Sarah no comprendió ya. Recibió, pues, el billete de M... con alegría poco contenida, y cuando al dia siguiente, á las ocho, oyó sonar la cam-

pana de la verja, corrió á encerrarse en el pabellon del jardín. Allí era donde esperaba á su visita. El señor de Mas, porque en efecto era él el que designaba la inicial con que terminaba el billete, el señor de Mas llegaba con una exactitud militar, y saludó á la joven inglesa con urbanidad esquisita. Entonces pareció á miss Sarah que no era el hombre del pabellon el que tenía delante, aquel hombre de cejas fruncidas, de voz imperiosa y breve, á quien habia visto colocar una pistola en las sienes del conde de Morangis. El señor de Mas estaba risueño y tranquilo, iba vestido con un elegante traje de mañana, y en su conjunto resumía á las mil maravillas el tipo parisiense del hombre de mundo que no ha conocido jamás emoción mas fuerte que la del lais quenet, ó de una apuesta de la Marché. Miss Sarah despidió al criado que habia introducido al señor de Mas, é indicó un sillón á este último al lado de la silla en que estaba medio recostada. —Caballero, le dijo vivamente, luego que estuvieren solos, permitidme que esté impaciente, y que os haga una sola pregunta. —Hablad, miss. —¿El señor de Morangis ha muerto? —No, miss. La inglesa respiró. —Ahora, dijo, podéis explicarme: os escucharé cuanto queráis. —¡Ah! dijo el señor de Mas, es que antes de explicarme, como decís, respecto á los acontecimientos cuyo prólogo habeis visto, es preciso que retroceda algo mas. —Como gustéis, tenemos tiempo. —¿Habeis visto alguna vez á la condesa de Morangis, la madre del conde, miss? preguntó Mas. —Nunca. —Es una mujer joven aun, bella todavía, que se quedó viuda á los veinte y ocho años, y que se consagró á la educación de su hijo. —Pero, dijo miss Sarah, si he de creer el rumor público, no ha tenido en ello mucha suerte. —En efecto, el conde es un hombre sin corazón. Veris morir á su mejor amigo sin derramar una lágrima. —Y he jurado que yo le amaría añadió miss Sarah en tono burlon. —¡Oh! esperad, pues, miss; cuando sepais el fin de mi historia, vereis que el